



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2013 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR PROPUESTOS POR LAS CORRESPONDIENTES COMISIONES DE SELECCIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR ORDEN EDU/264/2013, DE 17 DE ABRIL.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 11.8 de la ORDEN EDU/264/2013, de 17 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2013, de directores de centros docentes públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación (BOCYL de 26 de abril de 2013) HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar y hacer público en el Tablón de anuncios y en el portal de educación de la junta de Castilla y León las puntuaciones definitivas de los aspirantes al cargo de Director que se une como anexo de esta Resolución.

SEGUNDO.- Aprobar y hacer público en el Tablón de anuncios y en el portal de educación de la Junta de Castilla y León la relación definitiva de los aspirantes al cargo de Director propuestos por las correspondientes Comisiones de Selección:

APELLIDOS	NOMBRE	DENOM. ESPECÍFICA	LOCALIDAD	EXENCIÓN PROGRAMA FORMACIÓN
ACERO GÓMEZ	DIEGO	CEE CARRECHIQUILLA	PALENCIA	NO EXENTO
ARIAS SAYAGO	JOSÉ M ^a	EEI GLICERIO MARTÍN	VILLAVIUDAS	EXENTO TOTAL
BECERRIL CONEJO	JOSÉ ANTONIO	CEIP ÁNGEL ABIA	VENTA DE BAÑOS	NO EXENTO
CAMAZÓN LINACERO	CARLOS ALBERTO	CEIP SANTIAGO APOSTOL	CALZADA DE LOS MOLINOS	EXENTO PARCIAL
FONTECHA CID	ESTHER	CEIP CIUDAD DE BUENOS AIRES	PALENCIA	EXENTO TOTAL
GUTIÉRREZ ESTÉBANEZ	M ^a JESÚS	IESO LA OJEDA BOEDO	HERRERA DE PISUERGA	NO EXENTO
PANIAGUA CARDEÑOSO	AMAYA	CEIP SAN AGUSTÍN	FUENTES DE NAVA	NO EXENTO
PÉREZ ALONSO	JESÚS	IESO CANAL DE CASTILLA	VILLAMURIEL DE CERRATO	NO EXENTO
RUIZ CRISTOBAL	DAVID	CEIP PRADERA DE LA AGUILERA	VILLAMURIEL DE CERRATO	NO EXENTO

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. Sabino Herrero del Campo